



REGLAMENTO DE BECAS

INDICE

CONTENIDOS	Páginas
* Reglamento Interno de Asignación de Becas Colegio San Alberto	3
* Artículo N°1: Definición de Becas	3
* Artículo N°2: Finalidad de las Becas	3
* Artículo N°3: Distribución de las Becas	4
* Artículo N°4: Postulación y Asignación	4
* Artículo N°5: Beca por razones socioeconómicas	4
* Artículo N°6: Porcentajes de asignación de Becas	5
* Artículo N°7: Otras Becas	5
* Artículo N°8: Responsabilidad de la información entregada	5
* Artículo N°9: Vigencia de la Beca	5
* Artículo N°10: Pérdida de la Beca	6
* Artículo N°11: Calendario Proceso Becas	6
Anexo 1 (Formulario Becas)	7

Reglamento Interno de Becas

Colegio San Alberto

En el Colegio San Alberto, inspirados por las enseñanzas de nuestro patrono, San Alberto Hurtado, valoramos profundamente la solidaridad. Por ello, hemos implementado un sistema de becas destinado principalmente a apoyar a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica y a estudiantes con méritos académicos. Adicionalmente, se otorgarán becas deportivas a aquellos estudiantes que, además de cumplir con sus responsabilidades académicas, representen a nuestro colegio en competencias de carácter regional, nacional o internacional.

El presente reglamento establece los requisitos, procedimientos, fines, formularios, beneficios y criterios con los cuales se otorgarán becas, ya sean totales o parciales, a los alumnos y alumnas del establecimiento que las soliciten por razones socioeconómicas o por los motivos indicados en el Artículo 2 de este reglamento.

ARTÍCULO 1: DEFINICIÓN DE BECA

La beca es un beneficio mediante el cual el Directorio del Colegio otorga exención parcial del pago del arancel mensual determinado para el servicio educacional, por un año escolar.

Tanto la selección de los beneficiarios como el monto asignado a cada postulante serán determinados según el procedimiento establecido en este reglamento.

ARTÍCULO 2: FINALIDAD DE LAS BECAS

El Colegio San Alberto otorga becas con los siguientes objetivos:

- Garantizar que los alumnos y alumnas no sean privados de sus estudios en el colegio por razones socioeconómicas.
- Reconocer y premiar a los estudiantes con alto rendimiento académico, especialmente a aquellos cuyos logros son resultado de un esfuerzo personal excepcional.
- Apoyar la educación de los hijos e hijas de funcionarios del Colegio.

ARTÍCULO 3: DISTRIBUCIÓN DE BECAS

Las becas serán asignadas prioritariamente según las condiciones socioeconómicas de los alumnos, alumnas y su grupo familiar. Adicionalmente, se entregarán becas por mérito académico (excelencia académica), y para hijos de funcionarios.

ARTÍCULO 4: POSTULACIÓN Y ASIGNACIÓN

El Colegio informará con anticipación a los apoderados sobre el calendario del proceso de postulación y asignación de becas mediante circular.

El apoderado del alumno o alumna que desee postular a una beca deberá completar un "Formulario de Solicitud de Beca", disponible en la Secretaría del Colegio. Dicho formulario, junto con la documentación de respaldo correspondiente, deberá ser entregado en la Secretaría del Colegio. Se llevará un registro de las solicitudes y documentación recibidas.

Las postulaciones serán revisadas en primera instancia por una profesional externa, Asistente Social, quien evaluará cada caso en función de los requisitos establecidos en este reglamento.

La Dirección del Colegio comunicará directamente a cada postulante el resultado del proceso.

ARTÍCULO 5: BECAS POR RAZONES SOCIOECONÓMICAS

La Asistente Social será responsable de evaluar cada caso de manera individual y determinar el porcentaje de beca asignado a cada familia.

Los alumnos(as) que deseen postular a estas becas, además de demostrar necesidad económica, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener un rendimiento académico y una conducta escolar acorde con la obtención del beneficio.
- Demostrar un alto grado de compromiso con el Proyecto Educativo del Colegio, así como una participación activa en las actividades escolares.

- Cumplir con todos los requisitos y presentar la documentación exigida en este reglamento.
-

ARTÍCULO 6: PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN DE BECAS

Los porcentajes de becas que otorga el colegio son los siguiente:

Beca Socioeconómica	=	20% - 30% - 50%
Beca Excelencia Académica	=	20% desde 4° Básico a IV° Medio

El colegio comunicará el resultado preliminar a los postulantes, no habiendo apelación a estos resultados.

ARTÍCULO 7: OTRAS BECAS

Las becas disponibles se distribuirán de la siguiente manera:

- Casos excepcionales según criterio del Directorio, de acuerdo con el presupuesto disponible.
 - En caso de fallecimiento del apoderado sostenedor del estudiante, se otorgará una beca por un año académico.
-

ARTÍCULO 8: RESPONSABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA

Los apoderados deben entregar información veraz y completa. Quienes proporcionen datos falsos serán excluidos del proceso y perderán el beneficio si ya fue asignado.

ARTÍCULO 9: VIGENCIA DE LA BECA

El beneficio de la beca es anual y no se renueva automáticamente, las familias deben realizar el proceso todos los años.

ARTÍCULO 10: PÉRDIDA DE LA BECA

La beca se perderá por:

1. Cambio de colegio.
 2. Renuncia voluntaria.
 3. Presentación de antecedentes falsos.
 4. Incumplimiento en el pago de la colegiatura restante.
 5. Fin del año escolar.
 6. Mejora en la situación económica.
-

ARTÍCULO 11: CALENDARIO DEL PROCESO

El calendario con las fechas de retiro de formularios, devolución de formularios y/o entrega de documentos, además de los resultados de las postulaciones, será informado oportunamente y con la debida anticipación, tal como se indica en los párrafos precedentes, a través de una circular enviada a todos los padres y apoderados del establecimiento y será enviada por los canales oficiales de comunicación.



1.- Documentación que se Requiere para la Solicitud de Beca

Importante : Debe llenar una solicitud para todos los postulantes

1.- Documentación de Ingresos

- Si se encuentra actualmente trabajando debe presentar las tres últimas liquidaciones de sueldos o declaraciones de sueldo.
- En caso de Jubilación, debe presentar la colilla de pensión de los dos últimos meses.
- Si es separado/a o divorciado/a y percibe pensión de alimentos debe presentar fotocopia de la libreta y del dictamen de tribunales.
- En caso de desempleo, debe presentar colilla de Subsidio de Cesantía o Certificado de la Oficina de Empleo, en el que indiquen las prestaciones que se perciban actualmente.

2.- Documentación de la situación Familiar

- En caso de vivir en una propiedad arrendada, presentar Contrato o comprobante de pago de arriendo.
- En caso de haber comprado una vivienda presentar comprobante de pago de dividendo.
- Si es allegado presentar documentos que demuestren su condición.
- Si tiene hijos/as cursando educación superior, presentar certificado de alumno regular.

3.- Documentación por Problemas de Salud

Si dentro del grupo familiar hay una o más personas con alguna enfermedad, debe presentar la documentación de respaldo como :

- Diagnósticos médicos.
- Tratamientos.
- Costos

LOS SOLICITANTES PODRÁN ADJUNTAR Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO QUE ESTIMEN PERTINENTES PARA ACREDITAR SU SITUACION ECONÓMICA, SOCIAL Y FAMILIAR.

IV. - DECLARACION DE GASTOS MENSUALES

Nombre del Postulante: _____

Curso: _____

1.-

Nombre del Jefe de Hogar:		
Rut:		
Domicilio:		
Teléfono fijo:	Laboral:	Celular:
Ocupación:		

2.-

Gastos Familiares		Presenta Documentación	
Items	Monto	SI	NO
Arriendo			
Dividendo			
Alimentación			
Contribuciones			
Electricidad			
Agua			
Teléfono			
TV Cable			
Internet			
Movilización			
Mensualidad Colegios			
Mensualidad Créditos Consumos			
Deudas Casa Comerciales			
Salud			
Otros			
TOTAL			

Declaración: Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es verídica y que conozco la normativa que rige el Reglamento de Becas del Colegio San Alberto.

Autorizo al Colegio San Alberto a verificar mis antecedentes socioeconómicos.

Firma del Apoderado: _____

Fecha, _____

V. -SITUACION SOCIOECONOMICA :

GRUPO FAMILIAR Debe incluir a todas las personas que viven con el alumno .Incluir al alumno Iniciar con él o la jefe de hogar :

1	Nombre	Parentesco	Actividad	Lugar de Trabajo o Estudio	Edad	Monto Ingreso	Si estudia indicar monto mensualidad
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

Deudas: ¿Tiene algún tipo de deuda? Si No

INSTITUCION	MONTO